

# Revisar expedientes en el Juzgado Civil y Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

## **Datos Generales**

### **Instancia Gubernamental**

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

**Ejercicio** 

2019

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Nacional

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

### Estado de destino

Quintana Roo

### Ciudad de destino

Cancún

### Motivo del encargo o comisión

Revisar expedientes en el Juzgado Civil y Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

### Fecha de salida

07/19/2019 - 10:00

### Fecha de regreso

07/23/2019 - 19:00

# Datos de la partida

# Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

1000.00

### Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

## Viáticos comprobados

1500.00

### Viáticos no comprobables

0.00

## Importe ejercido por partida de viáticos

1500.00

# Pasaje terrestre nacional

En caso de que se haya seleccionado la partida 3721 PASAJES

TERRESTRES NACIONALES, favor de proporcionar los siguientes datos:

### **Pasajes terrestres nacionales**

### Tipo de pasaje

Autobús

### Costo

\$1000.00

# Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

#### **Alimentación**

1500.00

### Recurso económico

Estata

# Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1500.00

### Importe total no erogado

1000.00

# Reportes

#### Actividades realizadas

Toda vez que me encontraba en la ciudad de Cancún por un viaje personal el día viernes 19 de julio del año en curso, es por ello que el 22 del presente mes y año me apersone a las 10:00 de la mañana en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para hacer una revisión minuciosa a los antecedentes registrales del Polígono donde se encuentran la Zona de Captación de pozos de la ciudad de Cancún y es de donde se abastece de agua potable a toda la ciudad, siendo que en dicha dependencia no existe ningún dato únicamente unos datos registrales de un aparente testamento del C. Alfonso Manzanilla Cámara siendo que con dicho documento hemos sido demandados por parte del C. Jorge Carlos González Rodríguez, en el expediente 74/2019 que se sigue en el Juzgado Segundo de lo Civil de la ciudad de Cancún.

El día 23 de julio me presente a las 10:00 a.m. en las instalaciones de Catastro Municipal para corroborar si en dicha dependencia cuentan con antecedentes de dicho polígono, siendo que únicamente existe un plano oficial de la zona en dicho plano se observa el polígono de la zona de pozos, sin encontrar los supuestos puntos planos expedidos por dicha instancia miso que protocolizó ante Notario Público a nuestro gratuito demandante el C. Jorge Carlos González Rodríguez de dicho lugar me retire a las 2:00 p.m.

#### **Resultados obtenidos**

Comprobar que no hay antecedentes del polígono en el Registro Público en Catastro Municipal

#### **Contribuciones**

Todo lo anterior es necesario para la defensa de los intereses de la CAPA

#### **Conclusiones**

El expediente 74/2019 se encuentra en etapa del inicio, próximo a dictar audiencia de depuración del expediente la información recopilada sera valiosa en el que la defensa del predio en el que se encuentra la zona de captación de CAPA

# Datos de la información

### Periodo de actualización

julio - septiembre

### Fecha de validación de la información

2019-07-25

### Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinación Jurídica

### Importe total de la comisión

2500.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.